**IES N° 7**

**Plan Anual**

**Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial.**

**Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto Año.**

**Asignación Horaria: 3 Horas cátedra**

**Profesora: Zulma Martínez**

**Año** **2020**

**FUNDAMENTACIÓN**

 En un contexto político, académico y profesional de creciente y renovado interés por la planificación territorial y por el efecto de las dimensiones territoriales de las políticas públicas, surge la necesidad de reflexionar acerca de las experiencias, potencialidades y limitaciones que se suscitan en los diversos procesos socio-espaciales, así como el instrumental teórico y metodológico disponible.

En este espacio curricular se espera que los/as estudiantes se apropien de marcos teóricos abordados en el cursado de los años de profesorado para llegar a comprender desde un enfoque complejo la relevancia del Ordenamiento Territorial (OT). Las experiencias y conceptualizaciones sobre el mismo en el mundo, permiten colegir que se trata de una política de Estado y un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso de los espacios, de modo que éstos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo.

Lo anterior pone en evidencia que en el ordenamiento territorial confluyen las políticas ambientales, las políticas de desarrollo regional, espacial o territorial y las políticas de desarrollo social y cultural, cuya naturaleza es determinada por el modelo económico dominante en cada país. Visto así, en el OT el espacio pierde el carácter pasivo propio de la visión sectorial, para convertirse en estructurante de los objetivos, las políticas y las acciones públicas y privadas, tanto sectoriales como territoriales. Se trata, en este caso, de articular los objetivos económicos, sociales, ambientales y administrativos con el territorio, racionalizar las actuaciones sobre éste y orientar provisoriamente su desarrollo y aprovechamiento sostenible, basado, especialmente, en estrategias de uso, ocupación, manejo y desarrollo, convirtiéndose así en un nuevo enfoque, un nuevo estilo de planificación. De acuerdo con su naturaleza, el OT es un proceso planificado, multidimensional, coordinado, prospectivo y democrático. Reconocer a la enseñanza como práctica social, nos lleva a la necesidad de pensar en futuros/as docentes capaces de conocer manifestaciones espaciales con problemáticas que aquejan a la sociedad en relación con su ambiente. Rescatamos la necesidad de recurrir al análisis de teorías, conceptos precisos, metodologías, tecnologías, prácticas y técnicas, que aporten al abordaje de las mismas.

**Propósitos**

-Proponer un conjunto de conceptos y herramientas metodológicas que contribuyan a una comprensión y participación activa en los procesos de ordenamiento territorial.

-Fortalecer el abordaje de teorías, conceptos precisos, metodologías, tecnologías, prácticas y técnicas, que aporten al abordaje del ordenamiento del territorio desde una perspectiva geográfica.

**Objetivos**

-Integrar conceptos concernientes al planeamiento y ordenamiento del territorio para generar nuevas estructuras conceptuales

-Discutir perspectivas, contextos y condiciones de posibilidades para el ordenamiento territorial en las coordenadas espacio-temporales actuales

-Identificar, caracterizar y analizar problemas críticos y estrategias de ordenamiento territorial en Argentina y en otros países latinoamericanos.

-Reconocer manifestaciones espaciales y problemáticas que aquejan a la sociedad en relación con su ambiente.

-Comprender las fuertes relaciones entre ciudad, urbanismo, medio ambiente y planeamiento.

**Contenidos**

**UNIDAD I: La dimensión de los procesos espaciales y el Ordenamiento Territorial**

Confluencia de saberes diversos y múltiples: científicos, políticos, sociales. Crecimiento, igualdad, ética y desarrollo. Introducción a la Ordenación del Territorio. Concepto de territorio y bases conceptuales para su ordenamiento. El territorio como construcción social-natural. Desarrollo territorial. El aporte de las diversas disciplinas al OT. Los actores del territorio, el ordenamiento y su transformación. Principios, objetivos y antecedentes del OT en el mundo y América Latina.

**Bibliografía obligatoria**

-Alarcón, Diana; Crecimiento con igualdad, BID-INDES, Curso “Diseño y gerencia de políticas y programas sociales, junio 2000.

-CLAD. La planificación en el siglo XXI, Documento aprobado por la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Panamá, 27 y 28 de junio de 2013

**-**Massiris Cabeza, Ángel, Ordenación del Territorio en América Latina. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. VI, núm. 125, 1 de octubre de 2002.

Roccatagliata,Juan.El espacio desde la óptica geográfica, pág 27 a 37.GAEA, Bs As.1982

-Sen, Amartya; ¿Qué impacto puede tener la ética?, Organización de los Estados Americanos (OEA), Curso virtual Ética y Desarrollo, 2008.

-Zoido Naranjo, F: «Geografía y Ordenación del Territorio», Iber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia, nº 16, («Nuevas fronteras de los contenidos geográficos»), pp. 19-31. Reproducido en Scripta Vetera, nº 77, 1998.

-Zoido Naranjo,F. Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Ed. Ariel S.A., Barcelona, 2000.

**UNIDAD II:**  **Ciudad, Urbanismo, Medio Ambiente y planeamiento.**

**2-Relaciones entre ciudad, urbanismo y medio ambiente**.

Ciudad y urbanismo, dos conceptos diferentes con significados próximos. El soporte físico de las relaciones sociopolíticas: medio ambiente y planeamiento. El concepto de sustentabilidad del desarrollo. La organización del desarrollo territorial desde la organización pública. Los organigramas de gobierno, y los esquemas burocráticos pre-existentes. Las acciones burocráticas, problemas y desafíos. Características generales e inherentes a la gestión de los territorios. Las etapas de la planificación. El caso argentino.

**Bibliografía Obligatoria**

-Massiris Cabeza, A. (2011). El diagnóstico territorial en la formulación de planes de ordenamiento.  Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.

-Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Guía de Planificación Territorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 2016.

-Reese, Eduardo; La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina, LILP, curso de Derecho Urbanístico, La Plata, 2009.

-Zingoni, José María, Planificación y gestión. Ciclo de Conferencias “La planificación estratégica, un instrumento integral e integrador del desarrollo”; Dirección de Planificación Estratégica, Bahía Blanca, 1999.

**UNIDAD III: La ciudad y lo urbano: Una visión desde la globalización.**

Los territorios como producto social, relaciones de poder, construcción material y simbólica. Territorios y redes: articulaciones y tensiones. Dimensiones ambientales, sociales, económicas, sistemas de asentamiento y sistemas de circulación. Territorios multiescalares. Conflictos de base territorial. Los imperativos de equidad y sustentabilidad en las ciudades

**Bibliografía Obligatoria**

-Boisier, S. (1996). Modernidad y territorio. Santiago de Chile: CEPAL. Boisier, S. (2003). El desarrollo en su lugar: El territorio en la sociedad del conocimiento. Santiago de Chile: Editorial Universidad Católica de Chile. Serie GEOlibros.

-Boiisier, S. (1996) Teorías y metáforas sobre el desarrollo. Revista Austral de Ciencias Sociales, N° 2, pág. 5-18. Santiago de Chile.

-Harvey, D. (2000). “Mundos urbanos posibles”. En Ramos, A. M. (editor) Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Barcelona: UPC.

-Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Katz.

**UNIDAD IV: El OT en la planificación del desarrollo regional en Argentina**

El Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial. El Plan Estratégico Territorial: modelos actuales y modelos deseados. La función local en la planificación urbana. Los planes sectoriales y el desafío de la integración territorial. Planificación territorial del territorio argentino en diferentes escalas. El plan Estratégico Nacional, Plan Estratégico Provincial. Planes estratégicos locales.

Ordenamiento territorial rural. Modelos productivos, mecanismos de exclusión y conflictos por la tierra. Actos múltiples. Diversidad de actividades en el ámbito rural y competencias por el uso de recursos. Sistemas de asentamientos y movilidades rurales. Conflictos y herramientas de intervención. Sistemas de información geográfica e infraestructuras de datos espaciales.

**Bibliografía obligatoria**

-FAO: MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA Buenos Aires, 2014

<http://www.fao.org/3/a-i4195s.pdf>

-PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL <http://www.santafe.gov.ar/archivos/PEP.pdf>

-Pengue, W. (2008). La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del Bicentenario. Buenos Aires: Lugar Editorial.

-VENADO TUERTO -CÓDIGO URBANO <http://venado.gob.ar/codigo-urbano/>

**Metodología**

En este año en particular, en un contexto de COVID-19, el acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes se hará de manera virtual, en un aula diseñada para tales fines, donde se facilite la interacción, el material de estudio y su comprensión.

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere introducir a los/as estudiantes en la lógica de la metodología de trabajos áulicos guiados que tiendan a una actividad intelectual y social que atraviesa diferentes etapas y enfrenta problemas inherentes al proceso de investigación y a la construcción del objeto de estudio.

Para ello, se propone abordar diferentes lecturas reconociendo el objeto de estudio, las problemáticas planteadas, los métodos y técnicas. Es importante el reconocimiento de la diversidad de temáticas susceptibles de ser analizadas en relación al ordenamiento y planificación territorial desde el campo de la geografía.

También se considera propicia la incorporación del empleo de técnicas cartográficas y sistemas de información geográfica para la comunicación de los eventuales resultados.

**TEMPORIZACIÓN:**

1º Cuatrimestre: Unidades 1 y 2

2º Cuatrimestre: Unidades 3 y 4

**EVALUACIÓN:**

2 Parciales, que contarán con la posibilidad de recuperatorio acorde al reglamento. Los mismos serán pautados en una instancia de resolución y posterior exposición en clase.

1º **29/06/20** – 2º **16/10/20**

.